

Latacunga, 26 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Latacunga, el 26 de Marzo del 2016 a las 11:30 a.m. en la oficina de la Compañía de Transportes Pesado “**COTOXTRANS S.A.**” se reúne en Asamblea General todos los socios pertenecientes a la misma, con el propósito de tratar bajo el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de Quórum**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**
- 3. Asuntos varios**
- 4. Clausura**

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Señor Gerente declara instalada la sesión.

El Señor Gerente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 25 de Febrero del 2016, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros del año 2015, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2015.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Pesado “**COTOXTRANS**” S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

A continuación, el Sr Gerente determino que la compañía no tiene mayor movimiento económico debido a que los ingresos son de acuerdo a los gastos que normalmente tiene la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Iván Chiluisa
GERENTE



Sr. Guido Salguero
COMISARIO